



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto: Requiere actualizar liquidación crédito
Clase De Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco de Occidente
Demandado: Servicios y Comunicaciones SA
Radicado: 630014003007-2018-00763-00

Diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se requiere a las partes para que alleguen la liquidación actualizada del crédito.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **Nº 141** DEL 11 DE AGOSTO DE 2021

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

**Juez
Civil 007
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc4d5b45820c778276a5239098cfc9ce0bca80f6b4144aaf9897db4868011bbf

Documento generado en 09/08/2021 02:35:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>